

**CONSEJERÍA DE CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 16 de enero de 2009, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Cultura.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.
  - c) Número de expediente: B0804480B29BC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Descripción del objeto: Excavación del áditus sur y segmento norte del jardín, Teatro Romano de Málaga.
  - c) Lote: Sin lotes.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 86, de 30 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 399.279,82 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 24 de octubre de 2008.
  - b) Contratista: Construcciones y Promociones Javier Dávila, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 366.538,87 euros.

Sevilla, 16 de enero de 2009.- La Directora General, Guadalupe Ruiz Herrador.

*RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2009, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra realizado mediante procedimiento Negociado sin publicidad que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Cultura.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.
  - c) Número de expediente: I0814590B21BC.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Descripción del objeto: Obras de consolidación y puesta en valor de la Torre Canela, Ayamonte (Huelva).
  - c) Lote: sin lotes.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: --
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: 181.370,16 euros, IVA: 29.019,23 euros. Total: 210.389,39 euros.

5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 11 de diciembre de 2008.
  - b) Contratista: Azul de Revestimientos, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 168.310,58 euros, IVA: 26.929,70 euros. Total: 195.240,28 euros.

Sevilla, 19 de enero de 2009.- La Directora General, Guadalupe Ruiz Herrador.

**EMPRESAS PÚBLICAS**

*ANUNCIO de 28 de enero de 2009, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio de edición y distribución de 100.000 ejemplares de la Antología de José Antonio Muñoz Rojas. (PD. 242/2009).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Centro Andaluz de las Letras.
  - c) Número de expediente: 200901117PS.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Edición y distribución de 100.000 ejemplares de la Antología de José Antonio Muñoz Rojas.
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - d) Plazo de ejecución: 1 de abril de 2009.
3. Tramitación, procedimiento.
  - a) Tramitación: Urgente
  - b) Procedimiento: Abierto sin admisión de variante.
4. Presupuesto máximo de licitación: Sesenta y ocho mil seiscientos ochenta y siete euros con nueve céntimos (68.687,09 €), a la que habrá de añadir el importe de diez mil novecientos ochenta y nueve euros con noventa y tres céntimos (10.989,93 €), correspondiente al 4% IVA, lo que supone un total de setenta y un mil cuatrocientos treinta cuatro euros con cincuenta y siete céntimos (71.434,57 €).
5. Garantía provisional: No.  
Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA, mediante retención en precio.
6. Obtención de documentación e información.  
Documentación:  
En la página web de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales: [www.epgpc.es](http://www.epgpc.es).  
Información:  
Centro Andaluz de las Letras, [cal.epgpc@juntadeandalucia.es](mailto:cal.epgpc@juntadeandalucia.es).  
Domicilio: C/ Cister, 14, 3.º E.  
Localidad y código postal: Málaga, 29015.  
Teléfono: 951 308 183.  
Telefax: 951 308 184.  
Fecha límite de obtención de documentos e información:  
Hasta la fecha de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.  
Clasificación (grupos, subgrupos y categorías): Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Ocho días naturales contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la

convocatoria en el BOJA, finalizando el plazo a las 14,00 horas (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil).

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Domicilio: C/ José Luis Luque, núm. 2.

Localidad y código postal: Sevilla, 41003.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación o imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax al número 955 037 311 en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

Entidad: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

Domicilio: Sede social de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, calle José Luis Luque, núm. 2, 2.ª planta.

Localidad y código postal: Sevilla, 41003.

Fecha: El quinto día hábil a contar desde la conclusión del plazo de presentación, en la sede de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, C/ José Luis Luque, núm. 2, de Sevilla.

Hora: 11,00 horas.

10. Otras informaciones: Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos del anuncio: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 28 de enero de 2009.- El Director Gerente, Francisco Fernández Cervantes.